

# **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR RENÉ FAVALORO**

## **PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA**

**UNIDAD CURRICULAR:** RESIDENCIA PEDAGOGICA

**FORMATO:** TALLER

**CARGA HORARIA:** 8 HORAS SEMANALES

**REGIMEN DEL CURSADO:** ANUAL

**PROFESOR:** KRONEMBERGER SANDRA

**AÑO EN QUE SE DICTA EL ESPACIO:** 4° AÑO

**AÑO:** 2021

### **FUNDAMENTACIÓN**

El espacio de **RESIDENCIA PEDAGÓGICA** cobra sentido por medio de múltiples y variadas conjeturas, metodologías y estrategias de intervención áulica con la finalidad de formar egresados que puedan enseñar a comprender las situaciones que lo rodean a diario; lema fundamental de la escuela actual.

Se habla de la residencia pedagógica como una actividad compleja que se desarrolla en escenarios singulares, determinados por el contexto, con resultados en gran parte imprevisibles y cargadas de conflictos de valor de valor que requieren fuertes pronunciamientos. Para llevar adelante esta tarea, se despliegan la experiencia y la creatividad para enfrentar situaciones singulares y conflictivas que configuran la vida en el aula.

Por otra parte, en la memoria como conclusión del espacio se interpela la experiencia de los últimos años en la formación del profesorado como una suerte de retorno reflexivo que permite rescatar el conocimiento aprendido, vislumbrar nuevos caminos y ensayar nuevas propuestas.

En esta instancia el estudiante residente asume progresivamente diversas responsabilidades de manera integral, en relación con la enseñanza y las prácticas docentes que el desempeño requiera, rotando por cursos del ciclo básico y ciclo orientado.

La Residencia será acompañada por talleres destinados a reflexionar y sistematizar los primeros desempeños, y a compartir, presentar y debatir experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado.

### **OBJETIVOS:**

- ✚ Secuenciar, planificar, conducir y evaluar propuestas didácticas variadas, conociendo y comprendiendo la disciplina o área a enseñar atendiendo los diseños curriculares jurisdiccionales y a las características particulares del grupo.
- ✚ Reflexionar sistemáticamente sobre la práctica observada y realizada para poder rediseñar propuestas alternativas frente a situaciones complejas, particulares y ponerlas en acción como nuevas hipótesis para corroborar.
- ✚ Adoptar una actitud de análisis e investigación respecto de las prácticas institucionalizadas y de la propia práctica, reconociendo imitaciones y modelos interiorizados y sugiriendo y/o produciendo los ajustes y los cambios necesarios para optimizar el propósito.
- ✚ Desarrollar estrategias de revisión de las propias prácticas.
- ✚ Analizar críticamente las experiencias pedagógicas a través de la participación en talleres.
- ✚ Asumir responsablemente la tarea en su totalidad: Diseño, conducción y evaluación de la enseñanza.

## **EJES DE CONTENIDOS**

### **a) Actividades a realizar en el IES**

**TALLER:** El trabajo y el rol docente (marcos legales, derechos y obligaciones del docente): Estatuto del docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente. Régimen de licencias. Sindicatos.

**BIBLIOGRAFIA:** Estatuto del docente. Ley n° 3529

### **b) Actividades de campo con las instituciones asociadas y espacios de formación:**

Observación y registro de clases. Observación de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación en la educación secundaria en los diferentes ciclos (básico y orientado).

Colaboración con el docente en la actividad áulica, con responsabilidad creciente.

Secuenciación, planificación y desarrollo de la Residencia Docente. Diseño y desarrollo de prácticas docentes integrales. (Secuencias didácticas completas).

En esta instancia los alumnos residentes realizarán 20 (veinte) horas cátedras de Residencia como mínimo de acuerdo con el desarrollo de habilidades. Asumiendo progresivamente diversas responsabilidades de manera integral, en relación con la enseñanza y las prácticas docentes que el desempeño requiera; de ser posible rotando por cursos correspondientes al ciclo básico y al ciclo orientado.

### **BIBLIOGRAFIA:**

- DAVINI M “La formación docente en cuestión: Política y pedagogía”. Bs. As. Paidós.

- FREIRE, P: Cartas a quien pretende enseñar.
  - Day, C (2006) Pasión por enseñar: La identidad personal y profesional del docente y sus valores. Madrid: Narcea.
  - Esteve, J. M. (2006) Identidad y desafíos en la condición docente. En TentiFanfani, El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI (págs. 19 – 69). Bs. As. Siglo XXI.
- c) **TALLER: SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS:** La memoria profesional. Concepción. Dispositivos para su elaboración. Análisis y revisión de la construcción subjetiva de la práctica docente: Los momentos de la formación; la autobiografía escolar, la construcción social del trabajo docente: historia, tradiciones, metáforas, representaciones sociales; la identidad laboral, las condiciones laborales, la perspectiva ética del trabajo docente.

#### **Bibliografía**

- ❖ Davini. María Cristina. “Acerca de las prácticas docente y su formación” INFOD Ministerio de Educación.
- ❖ Contreras D “los valores del profesionalismo y la profesionalidad de los de los docentes” Ediciones Morata.
- ❖ Freire Paulo (2004) “Cartas a quien pretende enseñar” Bs As: siglo XXI Editores Argentina.
- ❖ Chapato M.E. y Errobidart, A (2008) Hacerse docente. Las construcciones identitarias de los docentes. Comunicarte.

#### **Evaluación y acreditación del Espacio**

- ✓ Residencia y pedagógica es de cursado presencial. El estudiante finalizará su residencia con la entrega del trabajo final integrador mediante una Memoria Profesional. Así como también deberán cumplimentar con el 100% de asistencia a las escuelas asociadas (reconociendo una inasistencia por fuerza mayor) y el 70 % de asistencia en el cursado del espacio curricular.
- ✓ Los alumnos residentes realizarán 10(diez) hs de observación y ayudantía y 20 (veinte) de Residencia Pedagógica como mínimo.
- ✓ Las planificaciones o secuencias didácticas deberán tener aprobadas con 72 hs de anticipación. En caso de desaprobado una clase tendrá derecho a un recuperatorio. En caso de desaprobado nuevamente se suspenderá la residencia.
- ✓ Las condiciones o criterios de acreditación de las clases en Residencia pedagógica están evidenciadas en la planilla del perfil de actuación del alumno.
- ✓ Los motivos de suspensión del espacio están explícitos en el reglamento jurisdiccional de Práctica y Residencia pedagógica.

